

Premio Nacional L'Oréal - UNESCO "POR LA MUJER EN LA CIENCIA, con el respaldo del CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en Ciencias Exactas y Naturales – Edición 2008

BASES DEL PREMIO

“L'ORÉAL” llama a concurso para seleccionar el mejor proyecto de investigación en “Ciencias exactas y naturales” dentro del denominado Programa Nacional *L'ORÉAL UNESCO* “*POR LA MUJER EN LA CIENCIA*”, con el respaldo del **CONICET**.

INTRODUCCIÓN

La finalidad del concurso es otorgar el Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO “POR LA MUJER EN LA CIENCIA”, con el respaldo del CONICET, al mejor Proyecto de Investigación en curso, cuyo Director deberá ser una mujer. Este premio está destinado a promover los Proyectos de Investigación científicos dentro del ámbito de las en “Ciencias exactas y naturales”. Por tal motivo L'Oréal ofrece un subsidio al que sea elegido el mejor proyecto de investigación en curso en la Argentina.

El Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO “POR LA MUJER EN LA CIENCIA”, con el apoyo del CONICET, se funda en el postulado de la UNESCO que sostiene que las personas son lo más importante y que la innovación y la excelencia, sobre todo cuando se da en los ambientes científicos, merecen ser fomentadas mediante esfuerzos concertados de toda la comunidad nacional. Este premio consiste en un importante aporte económico que pretende coadyuvar a la continuidad de proyectos ya existentes y en curso de ejecución y también pretende consolidar el papel de la mujer en la concepción de soluciones científicas a los problemas con que debe enfrentarse la sociedad en el nuevo milenio.

A.- SUBSIDIO

“L'ORÉAL” adjudicará como premio la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTE MIL (US\$ 20.000) a modo de subsidio destinado a contribuir a la ejecución del proyecto seleccionado.

Los fondos otorgados serán destinados a solventar los gastos corrientes y de capital que demanden las actividades de Investigación y Desarrollo. El monto correspondiente al 50% (cincuenta por ciento) de la suma total del subsidio será entregado al momento de la

Premio Nacional L'Oréal - UNESCO "POR LA MUJER EN LA CIENCIA, con el respaldo del CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en Ciencias Exactas y Naturales – Edición 2008

adjudicación del Premio en su equivalente en pesos a la tasa de cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente el día en que se hiciera efectivo dicho pago. La suma correspondiente al 50% (cincuenta por ciento) restante del subsidio se pagará en una (1) cuota, a solicitud de los responsables de la investigación, previa presentación y aprobación, por parte del CONICET, de un informe de avance y justificación de los gastos efectuados, el que también deberá ser aprobado por **L'ORÉAL**". En este último caso, también se entregará el monto equivalente en pesos a la tasa de cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina vigente al día en que "**L'ORÉAL**" haga efectivo el pago de fondos. El plazo establecido para solicitar el total de los fondos no puede exceder los 12 (doce) meses a partir de la fecha de adjudicación del Premio. Asimismo los responsables del proyecto deberán enviar un informe del desarrollo alcanzado a los veinticuatro (24) meses, contados a partir de la fecha del primer desembolso del subsidio. Los bienes adquiridos con el dinero del subsidio serán de propiedad de la institución de pertenencia del grupo de investigación o, en caso de pertenecer a más de una institución, a aquella institución a donde pertenecen la mayoría de los miembros del grupo de investigación o en caso de múltiple dependencia será "**L'ORÉAL**" la que decida a nombre de que institución serán patrimonios los bienes.

"L'ORÉAL" adjudicará a la Segunda y Tercer mención la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES DOS MIL (US\$2000) a modo de subsidio para contribuir a la ejecución de los proyectos mencionados.

B.- DESTINATARIOS.

El objetivo de este premio es identificar y recompensar a un proyecto de un grupo de investigación cuya Directora sea una mujer, especializada en "Ciencias exactas y naturales", que se destaque por su dedicación, compromiso, beneficios, aporte al desarrollo de la investigación e impacto en la Argentina.

Los proyectos deberán encontrarse en curso de ejecución, en una o varias esferas de alguna de las siguientes disciplinas:

Matemática

Física

Premio Nacional L'Oréal - UNESCO "POR LA MUJER EN LA CIENCIA, con el respaldo del CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en Ciencias Exactas y Naturales – Edición 2008

Química

Astronomía

Computación

Ciencias de la Tierra, el Agua y la Atmósfera

Se entenderán comprendidos dentro de dichas áreas a los proyectos cuyos integrantes provengan de disciplinas que estén incluidas dentro de cada área o proyectos multidisciplinarios que abarquen alguna de dichas áreas.

C.- REQUISITOS

- Poseer Nacionalidad Argentina
- Directoras de un proyecto que se encuentre en curso, que al 30 de junio de 2008 tengan hasta 45 años de edad.
- Que el proyecto se encuentre vinculado a alguna de las disciplinas descriptas en el Punto B y se realice en la Argentina.
- Poseer un título de doctorado o equivalente otorgado por Universidades Nacionales o Extranjeras en "Ciencias exactas y naturales". También se tendrán en cuenta las candidaturas de proyectos dirigidos por Directoras que se encuentren realizando estudios o investigaciones con la finalidad de obtener el título de doctor o equivalente.
- Pertener a una institución pública o privada, sin fines de lucro.
- No podrán participar, bajo ningún contexto de esta iniciativa los cónyuges, ascendientes, descendientes o parientes de:
 - Trabajadores de L'Oréal Argentina.
 - Miembros del jurado.
- Las postulantes podrán adjudicarse al Premio L'Oréal – UNESCO "Por la Mujer en la Ciencia" con el respaldo del CONICET sólo una vez.
- Se requerirá la confección de un plan de trabajo para la inversión, que deberá hacerse efectivo a partir del otorgamiento del subsidio y una evaluación del impacto de inversión en el desarrollo del proyecto.

Premio Nacional L'Oréal - UNESCO "POR LA MUJER EN LA CIENCIA, con el respaldo del CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en Ciencias Exactas y Naturales – Edición 2008

D.- PROYECTOS EXCLUIDOS.

De acuerdo con el compromiso de L'ORÉAL de promover el uso y el desarrollo de métodos alternativos a los test sobre animales, tanto UNESCO como L'ORÉAL alientan a aquellos proyectos que respeten este principio.

Los modelos animales considerados como alternativas posibles para la experimentación son los animales invertebrados (Drosophila, vermes, moluscos, etc.) que pueden ser utilizados vivos o como fuente de células para modelos in vitro, utilizados en proyectos de biología molecular o celular.

En este contexto, y para el presente concurso, quedarán excluidos aquellos proyectos de investigación que involucren etapas de experimentación con animales vertebrados durante el periodo de financiamiento mediante el premio L'ORÉAL-UNESCO, por lo que esta exclusión no se aplicará a aquellos proyectos en los que se hayan efectuado experimentos en animales con anterioridad o posterioridad al periodo de financiamiento mediante el premio.

E.- CONDICIONES PARA LA CANDIDATURA .

1	Campo de Estudio	"Ciencias exactas y naturales"
2	Fecha límite de la recepción de los proyectos	30 de junio de 2008.
3	Fecha en que se hace efectivo el Premio:	Durante el 1º año a partir de la firma del convenio.
4	Lugar de realización del Proyecto de investigación	Argentina (Válido para todo el Territorio Nacional, Antártida e Islas del Atlántico Sur)

Premio Nacional L'Oréal - UNESCO "POR LA MUJER EN LA CIENCIA, con el respaldo del CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en Ciencias Exactas y Naturales – Edición 2008

5	Modalidades del Proyecto	Al Proyecto presentado se le deberá acompañar un plan de trabajo para la inversión. El subsidio será abonado de conformidad con lo previsto en el Punto A. Asimismo, se realizará una evaluación del impacto que la inversión tendrá para el desarrollo del Proyecto.
----------	---------------------------------	---

F.- PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS

Todas las inscripciones deberán enviarse en el formulario de participación provisto y con la documentación exigida, por triplicado.

Los formularios deberán integrarse obligatoriamente con la siguiente documental, por triplicado:

- i) Formulario de inscripción al Premio Nacional L'Oréal – UNESCO Por la mujer en la Ciencia, con el respaldo del CONICET, debidamente completado.
- ii) Copias de los títulos o diplomas de la Directora de Proyecto. Se deberá incluir una prueba de la obtención del grado de doctora o de la realización de estudios de doctorado.
- iii) Descripción detallada en una página o dos como máximo, en español, relativa al trabajo de investigación objeto del premio. En la propuesta de investigación se debe explicar:
 - ¿Por qué?. La naturaleza concreta de la contribución del proyecto de la investigación propuesto en "Ciencias de la materia, exactas y naturales", sus aspectos originales e innovadores, su alcance y su propósito.
 - ¿Qué?. Los resultados esperados o las repercusiones o el impacto de la utilización del subsidio en el proyecto de investigación previsto.
 - ¿Cómo? Una descripción de los métodos previstos para llevar a cabo la investigación con los fondos obtenidos.

Premio Nacional L'Oréal - UNESCO "POR LA MUJER EN LA CIENCIA, con el respaldo del CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en Ciencias Exactas y Naturales – Edición 2008

¿Dónde?. Zona geográfica propuesta donde se lleva a cabo el desarrollo del proyecto de investigación así como el nombre y dirección del instituto o laboratorio al que representa.

¿Cuándo? Un calendario señalando la ejecución del plan de trabajo de investigación.

iv) Listado de los integrantes del grupo de investigación.

G.- FECHAS DEL LLAMADO A CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PREMIO

Convocatoria: a partir del 15 de mayo al 30 de junio de 2008.

Presentación de proyectos: hasta el 30 de junio de 2008.

Fecha de adjudicación del Premio: 15 de agosto

Fecha de ceremonia de entrega del Premio: Semana del 15 al 19 de septiembre.

H.- LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS.

Las solicitudes se presentaran por triplicado, con firma original en ambos ejemplares, en la Mesa de entradas del CONICET: Av. Rivadavia 1917, PB, Código Postal 1033, de 10 a 17 horas. Las presentaciones originales podrán ser remitidas por correo postal a la dirección citada anteriormente, hasta la fecha de cierre indicada, verificándose la misma a través del matasellos o recibo expedido por el correo. Asimismo, las presentaciones deberán ser remitidas por correo electrónico en un archivo adjunto a lorealunesco@conicet.gov.ar consignando en el asunto o tema: "Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO POR LA MUJER EN LA CIENCIA, con el respaldo del CONICET". El formato para las presentaciones podrá ser .rtf o .doc

I.- SELECCIÓN DEL MEJOR PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

El Jurado de Especialistas elegirá entre los 5 (cinco) mejores proyectos seleccionados al trabajo ganador.

La decisión deberá ser fundada de conformidad con los criterios establecidos en las Bases del PREMIO.

Premio Nacional L'Oréal - UNESCO "POR LA MUJER EN LA CIENCIA, con el respaldo del CONICET para el mejor Proyecto de Investigación en Ciencias Exactas y Naturales – Edición 2008

J.- PROPIEDAD INTELECTUAL - PROPIEDAD DE LOS RESULTADOS

La propiedad de los resultados obtenidos como consecuencia de los desarrollos científico tecnológicos apoyados mediante el PREMIO pertenecerán a los integrantes del grupo de investigación que los obtuvo o a las entidades públicas o privadas a las que pertenecen esos grupos en los casos que el grupo de investigación esté en relación de dependencia o contratado para realizar actividades de investigación.

La propiedad de los resultados comprende a todo resultado susceptible de apreciación pecuniaria alguna y que se encontrare protegido la legislación nacional, de fuente interna como internacional, sobre propiedad intelectual, industrial y de confidencialidad.

En caso de que se publicare alguno de los proyectos presentados al programa, los derechos de autor pertenecerán a los integrantes del grupo de investigación, por lo que se deberá identificar a los mismos y, en caso de corresponder, discriminar el grado de participación de los integrantes del equipo. En la publicación también se deberá hacer mención de la distinción recibida en el marco del Premio Nacional L'Oréal UNESCO Por la Mujer en la Ciencia con el respaldo del CONICET- Edición 2008

Q.- FORMULARIOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Los formularios estarán disponibles desde el 15 de mayo de 2008 al 30 de junio de 2008 en el sitio www.porlamujerenlaciencia.com; www.conicet.gov.ar y www.me.gov.ar/dnci/becasint.html.